

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

El abajo firmante, actuando en calidad de representante legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE HIDROMAYO** Identificada con NIT 800.001.276 - 2

CERTIFICO

Que ninguno de los miembros de junta directiva, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico utilizando a nuestra entidad para tal fin y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública por haber implicado o utilizado la entidad para la comisión de dicha conducta.

Para constancia se firma a los veinte y tres (23) días del mes de marzo del 2019


GUIDO ALFONSO CERÓN REALPE
Representante Legal
C.C 5.338.732